

INTERVENCION DEL MINISTRO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Los movimientos migratorios constituyen hoy en día la dimensión más visible y, a la vez, más pujante del actual proceso de globalización mundial. Prácticamente 200 millones de seres humanos son hoy inmigrantes y puede anticiparse que estamos apenas al inicio de un tiempo histórico de grandes migraciones internacionales. Las desigualdades de renta, las expectativas de encontrar una vida mejor mueven a los hombres y mujeres a desplazarse de unos lugares a otros, a pesar de los riesgos e incertidumbres que este viaje conlleva.

España ha cambiado drásticamente y con inusitada aceleración el signo de su corriente migratoria. Al comienzo del último cuarto del siglo XX concluíamos una prolongada etapa de emigración fundamentalmente por América y Europa y apenas una década más tarde dábamos inicio a un nuevo ciclo como país receptor de inmigrantes atraídos por el crecimiento económico sostenido y la generación de empleos que se viene produciendo durante los últimos años.

Los inmigrantes viven, trabajan y contribuyen de manera activa al crecimiento y al bienestar de España. Esta etapa de prosperidad no hubiese alcanzado la misma intensidad si no hubiese existido la contribución de más de tres millones de personas que se han incorporado a la vida del país en este tiempo. Son, por ello, protagonistas de nuestro desarrollo y también receptores de la prosperidad que éste genera. La realidad social de España es diversa y se conforma a partir de la convivencia entre distintos territorios y ahora también desde un crisol de nacionalidades entre las que debe subrayarse la presencia de más de un millón de ciudadanos de Iberoamérica.

En este escenario caracterizado por el impacto de la inmigración, la responsabilidad de los poderes públicos, lejos de desentenderse, es edificar políticas, instrumentos institucionales que nos aproximen al objetivo de su gobernabilidad. Gestionar adecuadamente la inmigración es apostar por proyectar todo lo que de positivo conlleva la inmigración, todas las

posibilidades para el enriquecimiento de la convivencia que guarda, combatiendo los riesgos que, de no ser atendidos, también puede comportar.

El Gobierno de España presidido por el Presidente Rodríguez Zapatero ha asumido la tarea de diseñar y dar desarrollo a una política pública migratoria que quiere ordenar los flujos migratorios de acuerdo al principio de legalidad. Este objetivo conlleva necesariamente un combate contra los tráfico clandestinos, la cara más amarga y lacerante de las migraciones que, debemos considerarlo, tienen al inmigrante como su primera víctima.

Ordenar las migraciones, supone canalizar los flujos migratorios que se dirigen de unos países a otros desde lo que venimos a denominar la contratación en origen. Es decir, que los desplazamientos se realicen con la certeza de que el migrante encuentre en su destino un empleo legal, las condiciones de vida dignas que se merecen todos los seres humanos. Este es el primer empeño de la política que estamos llevando a cabo desde España.

Ahora bien, nuestra determinación precisa del concurso de otras naciones. El tiempo de las soluciones unilaterales ya ha pasado. En un escenario mundial globalizado, se requiere con carácter imprescindible de la suma de estrategias bilaterales y multilaterales, capaces de afrontar las dimensiones plurales del fenómeno migratorio. En concreto, los países de un lado y de otro del Atlántico, unidos por una historia compartida, estamos llamados a cooperar de manera activa para que los desplazamientos se lleven a cabo teniendo en cuenta las demandas de los mercados laborales de destino. En caso contrario, el inmigrante acaba siendo pasto de la economía sumergida, de la explotación y el chantaje que una minoría de empleadores para sacar ventaja de su posición fraudulenta. Debo añadir que nuestro Gobierno está llevando a cabo un esfuerzo sostenido y muy importante para reforzar las inspecciones y los controles en torno al empleo ilegal y que está ofreciendo ya resultados muy alentadores.

El tercer gran eje sobre el que se vértebra la política de inmigración española, es el de la promoción de una estrategia pública para la integración de los

inmigrantes en nuestra realidad. Integración que en modo alguno significa asimilación o negación de las diferencias. Más certeramente, supone crear las condiciones idóneas para, en un marco común de derechos y obligaciones, garantizar la igualdad de oportunidades que, en suma, es la base para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

La integración es un proceso permanentemente en curso que busca la cohesión social. Por ello, las políticas públicas han de dirigirse no sólo al inmigrante, sino también a los ciudadanos españoles. Porque la convivencia es tarea de todos y no debe excluirse a nadie de las iniciativas que llevamos a cabo para asegurarla. Ciudadanía, igualdad y cohesión, constituyen en definitiva, los elementos centrales que dan forma al proyecto del Gobierno de España y que se han plasmado en el primer Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración que hemos elaborado con una amplia participación y que ya ha arrancado hace algunos meses.

El otro gran pilar sobre el que se construye la estrategia pública del Gobierno español en relación con las migraciones, descansa en el impulso de la cooperación al desarrollo y, más concretamente, en la línea del llamado codesarrollo. Los grandes movimientos migratorios tienen su origen en las brechas económicas y sociales que separan a los pueblos; mientras éstas persistan, las personas seguirán intentando lograr una vida mejor aún lejos de sus hogares.

Los Gobiernos no pueden sustraerse a esta responsabilidad y han de concertar políticas nacionales y transnacionales que contribuyan al crecimiento y al bienestar de los pueblos más desfavorecidos. La cooperación ha de ser ambiciosa y debe caminar en distintas direcciones: desde la financiación de proyectos en los países de origen y la promoción del destino social de las remesas, hasta cambios profundos en las relaciones económicas y comerciales que permitan salir a muchos países de la situación de retraso endémico en la que se encuentran.

Antes decía que nos hallamos al comienzo de una nueva etapa en relación con los movimientos migratorios y a esta certeza quiero añadir otra: estamos en una fase también incipiente para la construcción de políticas públicas nacionales e internacionales que sean capaces de ofrecer respuestas a esta nueva y pujante realidad.

Esta es la reflexión que me gustaría trasladar al comienzo del seminario que celebran en Bogotá y al que lamentablemente compromisos ineludibles en España me han impedido asistir, como era mi deseo. El Gobierno de España ha trabajado con intensidad a lo largo de los últimos tres años para edificar una estrategia pública que implica, de un lado, la renovación de los instrumentos públicos de gestión de las migraciones y, de otro, la incorporación de nuevos objetivos para esta tarea.

En este escenario de grandes cambios en todos los órdenes, la cooperación bilateral y multilateral, es una condición imprescindible para que nuestros nuevos desarrollos políticos se vean acompañados por el éxito. Y éste es también un desafío que el Gobierno de España se ha planteado como una prioridad de trabajo.

Se han registrado ya avances que, pese a que no sean suficientes, no podemos desconocer. Las cumbres Iberoamericanas de Salamanca y Montevideo han trazado el camino para un tratamiento compartido de las migraciones por parte de Iberoamérica. A todos nos incumbe la responsabilidad de comprometernos para hacer posible que este gran desafío se convierta en un éxito.

No es, por tanto, una responsabilidad que atañe tan sólo a los Gobiernos sino que tiene un carácter compartido y comprende al conjunto de actores que, de un modo u otro, intervienen en la definición y gestión del fenómeno migratorio. Comenzando por las sociedades civiles que deben implicarse con reflexiones y propuestas que son indispensables para quienes tenemos responsabilidades públicas. Este es el sentido que advierto anima los trabajos del seminario de

Bogota que están llevando a cabo y que quiero reconocer a través de esta comunicación.

Buena suerte en el desarrollo de los trabajos

Jesús Caldera

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de España